

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13066 *Resolución de 11 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 25 de abril de 2018 se ha publicado la Resolución de 16 de abril de 2018, referente a la convocatoria para la provisión de:

Dos plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Rioja» núm.43, de 13 de abril de 2018.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 106, de 10 de septiembre de 2018, se ha publicado anuncio de modificación de las bases correspondientes a dicha convocatoria.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 11 de septiembre de 2018.–La Alcaldesa, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo.